

REPUBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA**

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

BOGOTÁ, D.C., 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Radicado : **1100133340032019-00216-01**
Demandante : NOHAMED HUSSEIN AWAD
Demandado : DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -
DIAN-
Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RECURSO DE QUEJA PROCEDENTE DEL JUZGADO 03
ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
BOGOTÁ
Magistrado (a) : DR. MOISÉS RODRIGO MAZABEL PINZÓN

EN LA FECHA SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA CONTRA LA DECISION CONTENIDA EN PROVIDENCIA DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2020.

EN CONSECUENCIA, EL PROCESO SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA Y SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 3 DEL ARTICULO 353 DEL CGP, TÉRMINOS QUE CORRERAN ASI:

FIJACIÓN EN LISTA	29 DE SEPTIEMBRE DE 2020
INICIO TRASLADO	30 DE SEPTIEMBRE 2020
VENCIMIENTO TRASLADO	2 DE OCTUBRE DE 2020

SONIA MILENA TORRES DÍAZ
Secretaría Sección Primera